

LA CIENCIA POLITICA Y EL DISCURSO POLITICO EN MEXICO

Ricardo de la Peña*

Erigir el poder político como centro de reflexión y concatenar con el al conjunto de las relaciones sociales es el programa de la ciencia política. Añeja preocupación, abordada en su origen por la filosofía, la investigación sobre lo político adquiere rango de ciencia, en estricto sentido, hasta la vigésima centuria. Corta historia de fatigosa búsqueda de acuerdos fundamentales, su habitat natural ha parecido ser la academia, espacio afirmado como independiente de compromisos y opción para el pluralismo, más generalmente alineado del ejercicio político nacional. Esto, en el fondo evoca el debate weberiano sobre vinculaciones y separaciones de ciencia y política, en donde la política como ámbito del poder, es un espacio de lucha entre valores que buscan su validación social. Pero también, en donde la ciencia, como ámbito de conocimiento, es capaz de encontrar explicaciones causales de valoraciones, sin posibilidad de validarlas. Impotente la ciencia para subordinar al Estado, enfrenta la alternativa de neutralizarse o constituirse en ideología fundamentadora del poder. La potencialidad de la ciencia se reduce entonces a una función técnica: establecer enlaces entre medios requeridos y consecuencias derivadas, permitiendo definir esquemas de acción que maximicen rendimientos en el ejercicio del poder, otorgando congruencia entre decisiones y objetivos¹.

* Sociólogo, Subdirector de Análisis Electoral en el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Distrito Federal y secretario de Redacción de la Revista *Espacio Político*. (El contenido del presente ensayo es responsabilidad exclusiva de su autor y no refleja necesariamente la opinión de institución política alguna)

¹ Al respecto, *cfr.*: Luis Aguilar Villanueva, *La política después de las ilusiones*, en *Nexos*, núm. 38, México, febrero de 1981.

En México, la emergencia de la ciencia política institucionalizada se remonta a mediados del presente siglo. Enclaustrada en recintos universitarios, resulta cuestionable su vinculación efectiva con la acción en las instancias de toma de decisiones. Apegada a un utopismo estéril, ha pretendido imponer directrices a la actividad gubernativa, supuestamente validadas por una mayor racionalidad o por una defensa auténtica de las causas populares, que delata valores y perspectivas generalmente incongruentes con la realidad nacional.

En contrapartida, la tecnificación de los procesos operativos gubernamentales demanda un incrementado apoyo técnico a la toma de decisiones, requiriéndose un conocimiento previo a su ejercicio de consecuencias en el terreno de las vinculaciones entre el Estado y los sectores sociales; y la ampliación de la comunicación social establece como necesidad la explicación pública de acciones gubernamentales fundada en esquemas políticos sólidos y coherentes.

Es de cuestionarse, pues, la vinculación efectiva entre ciencia política y discurso político en México. En este ensayo, nos abocaremos a la tarea de apuntar algunos elementos para la precisión de los niveles y mecanismos de integración que se presentan, haciendo un somero recuento del desarrollo de la ciencia política en el ámbito universitario, para abordar posteriormente los espacios de enlace entre investigación politológica y ejercicio del poder en la Nación.

Del magisterio y la investigación: la ciencia política universitaria

Desde el nacimiento de México, como nación independiente, el universo de lo político es un espacio de reflexión pública. La concepción patrimonialista imperante durante la Colonia propicia que la mayoría de las veces los textos evaluativos sobre la realidad política novohispana permanezcan en el ámbito gubernativo. Previo a la insurgencia, la perspectiva criolla genera un discurso político que soporta la opción de un poder autónomo nacional; tras su conquista, se conformaría un discurso histórico legitimador de las alternativas constitutivas de la nación: liberales y conservadores buscan sustentar su programa en la naturaleza misma de México. Durante el porfiriato, se mantendría la tendencia de fundamentación histórica del discurso político, que tras la Revolución se complementaría con la aportación jurídica.

Dejando a un lado el análisis nacional realizado por extranjeros, es hasta pasada la Segunda Guerra Mundial que en nuestro país se inicia la formación de profesionales y la investigación de lo político separadas del Derecho y la Historia. Es así como, tras la fundación en 1939 del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1951 se funda en esta misma institución la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, que más adelante adquiriría carácter de Facultad. En paralelo, paulatinamente se fueron institucionalizando los estudios científico-sociales en El Colegio de México, y posteriormente en la Universidad Autónoma Metropolitana, la Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales, la Universidad Iberoamericana, y diversas instituciones de educación superior de provincia.

Después de los balbuceos de la investigación científico-política en la década de los cincuenta, en el decenio siguiente, el interés analítico se orienta a los tópicos centrales de las clases sociales y del sistema político mexicano, emprendiéndose el cuestionamiento sobre la naturaleza del régimen y los orígenes de su estabilidad, y en torno a sus relaciones con las clases sociales fundamentales.

El movimiento estudiantil del sesenta y ocho constituye, como se ha afirmado reiteradamente, un parteaguas en el desarrollo de la investigación científico-política en la academia mexicana. Antes de ese momento sólo había intentos de fundación de un análisis estructural y de investigación empírica. Con ese movimiento aparece el predominio del marxismo, en el que se han formado cerca de quince generaciones de sociólogos y politólogos.

Son dos los problemas fundamentales que trae aparejada la adopción del marxismo como paradigma central, y prácticamente exclusivo, en la educación científico-política en nuestro país. Por un lado, si bien las reflexiones sobre lo político nacional surgen en simbiosis con el interés de una evaluación que apoye a la acción política directa, la específica conformación del poder político tras la Revolución y las particularidades de los integrantes del aparato gubernativo hace inadecuado el discurso científico-político que se genera desde el ámbito académico y los requerimientos analíticos que demanda el sistema político. De hecho, la influencia del marxismo en el discurso político nacional se reduce, en general, a recobrar algunos conceptos cuya connotación específica es diversa a la aceptada por los académicos. Los elementos esenciales del discurso político gubernamental continúan fieles a la matriz terminológica e ideológica característica desde la institucionalización del poder público en México, que puede fecharse en 1929, en que se constituye el Partido de la Revolución y se consolidan los mecanismos para la sucesión pacífica en el mando político nacional mediada por la contienda electoral.

Por otra parte, el pensamiento marxista en que se educa a los futuros sociólogos y politólogos mexicanos adolece de una adecuación mínima entre aparato teórico y realidad nacional, lo que se agudiza ante la deficiente formación académica de un considerable número de docentes. El resultado del cierre de fronteras analíticas en un marxismo vulgarizado es la producción de profesionistas acostumbrados al uso de clichés y a la aplicación mecánica de contados conceptos centrales de la doctrina marxista para pretender explicar la totalidad de los fenómenos; profesionistas cuya precaria preparación en las técnicas requeridas para el análisis estadístico y la evaluación político-coyuntural los hace ineficientes para el ejercicio de funciones dentro del aparato administrativo público, que demanda personal calificado para el análisis de problemas específicos y que pueda dar respuestas adecuadas a la lógica de operación del sistema político establecido.

La inadecuación señalada propicia, entre otras consecuencias, que frente al proceso de modernización nacional emprendido desde el gobierno a partir de la década pasada, los científicos sociales —sociólogos, politólogos,

comunicólogos— queden marginados de los espacios de asesoría a la toma de decisiones, teniendo que derivar hacia las posiciones de apoyo técnico en rangos inferiores, perdiendo la oportunidad de conformar un espacio propio dentro del Sector Público y minimizando la demanda de profesionales de estas carreras por parte del funcionariado gubernamental. Consecuentemente, los científicos sociales adquieren poca relevancia política y sufren, en conjunto, de los fenómenos de subempleo y reducidos ingresos.

En contrapartida, algunos núcleos de profesionistas en el área de Ciencias Sociales que se incorporan a los espacios académicos enfrentan una esquizofrenia que puede caracterizarse por un requerimiento de encuadre de su discurso dentro del marxismo para la maximización de oportunidades en el interior del universo magisterial y la necesidad de enfocar su análisis hacia problemáticas concretas y búsqueda de soluciones con factibilidad dentro del esquema operativo gubernamental para acceder a los espacios de asesoría e investigación públicos. Los precarios niveles remunerativos del trabajo docente obligan a la disputa por el ejercicio de cargos administrativos o a la superposición de empleos, reduciéndose con ello aún más los de por sí cuestionables niveles de atención al alumnado y producción de estudios.

Frente a la problemática señalada, algunos sectores universitarios centran sus esfuerzos en la superación de la cerrazón en el marxismo, tratando de responder a la necesidad objetiva de reincertar la reflexión politológica en la realidad nacional. Dos vertientes se emplean en esta lucha: una se encamina al enfrentamiento del fenómeno de las transformaciones de sociedad y Estado desde una perspectiva distinta del enfoque marxista; y la otra al impulso de una reflexión de la política nacional inmediata, buscando el reencuentro del análisis con la problemática coyuntural para el planteamiento de alternativas viables de acción.

Investigación política para la acción pública: un espacio en gestación

A pesar de la señalada alienación de los espacios de investigación científico-política y de ejercicio gubernativo, existen actualmente instancias específicamente destinadas al estudio y análisis de la realidad política nacional para la formulación de medidas concretas cuya implementación coadyuve a la consecución de objetivos políticos.

En primer término, deben señalarse las tradicionales oficinas de asesores al servicio de los funcionarios públicos de primer nivel. A estas oficinas ingresan principalmente destacados intelectuales quienes las más de las veces han desarrollado su profesión primeramente en el ámbito académico, para posteriormente incursionar en el servicio público, reorientando sus estudios de los tópicos vigentes en el ámbito universitario a los problemas de interés para el ejercicio gubernamental. La influencia efectiva de estas instancias en la toma de decisiones depende de múltiples factores, tales como la naturaleza de la dependencia en que se encuentren inscritos, el recurso tradicional del funcionario a estos espacios e incluso la relación personal entre asesores y directivos. En muchas ocasiones, se conforman las aseso-

rias como cuerpos de apoyo técnico y/o generadores del discurso público de la autoridad, estableciéndose enlaces entre análisis y discurso político y posibilitándose una fundación de la toma de decisiones en la evaluación politológica previa.

Las instancias de apoyo técnico gubernamental en ocasiones han llegado a adquirir una relativa autonomía, constituyéndose en organismos descentralizados abocados a la tarea de recopilación y sistematización de información. Actualmente, predomina en el interior del aparato público la tendencia a centralizar la información en una única instancia. La tarea de generación de información estadística resulta de interés gubernamental por cuanto ésta puede servir para la formulación de una programación de la actividad gubernativa coherente con la realidad socioeconómica presente y adecuada para el logro de los objetivos predeterminados, permitiendo una mejor planeación del desarrollo nacional, al aportar los elementos que permiten un mejor conocimiento de la situación real. Asimismo, resulta ser un mecanismo que faculta una eficiente evaluación de los resultados de la aplicación de programas y determinación de avances y desviaciones.

Al arribo de la actual administración, se pone en operación, como compromiso gubernamental sancionado constitucionalmente, el Sistema Nacional de Planeación Democrática. La planeación nacional del desarrollo es entendida como la ordenación racional y sistemática de acciones para la transformación de la realidad del país², fijándose a través de ella objetivos, metas, estrategias y prioridades; asignándose recursos, responsabilidades y tiempos; coordinando acciones; y evaluando resultados. Conforme a estas determinaciones, se faculta a una instancia gubernamental: el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, para promover la integración y desarrollo del sistema nacional estadístico y para proporcionar la información estadística a nivel público³. Empero, la operación de este Instituto se orienta fundamentalmente a la satisfacción de la demanda de información socioeconómica, soslayándose relativamente la generación de información sobre aspectos políticos, la cual presenta mayores problemas en su tratamiento estadístico. En el plano estrictamente electoral, es la Comisión Federal Electoral la instancia pública encargada de recopilar y sistematizar la información sobre la población empadronada y sus características, y sobre los resultados de los comicios electorales de la Federación.

Más allá del plano de la información estadística, el análisis político de la realidad nacional realizado con criterios científicos se encuentra, por lo general, confinado a espacios de reducido acceso público y destinado al usufructo de las autoridades encargadas de la toma de decisiones. Excepción destacada resulta ser el trabajo que a partir del actual sexenio viene desarrollando la Unidad de la Crónica Presidencial; planteado como opción adicional en los esfuerzos explicativos gubernamentales a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión pública, no pretende representar la versión oficial de los sucesos, sino una descripción adicional de las acciones

² Secretaría de Programación y Presupuesto, "Ley de Planeación", en: *Memoria Institucional, 1983*, SPP, México, 1984, Anexo VIII.

³ Secretaría de Programación y Presupuesto, "Reglamento Interior", en: *ibid.*

del gobierno que pone énfasis en los acontecimientos que tienen repercusión en la opinión pública⁴. Entendido así, este trabajo —al igual que el denso acopio informativo que acompaña a manera de anexo los Informes de Gobierno del Ejecutivo Federal desde hace casi una década— no pretende servir para aportar elementos que apoyen la toma de decisiones, sino que se plantea como explicación de decisiones tomadas y acciones emprendidas, jugando una función justificativa y autoevaluadora que tiene como destinatario principal a la ciudadanía interesada en las cuestiones públicas. Empero, resulta singular este esfuerzo por cuanto proporciona una interpretación política de los acontecimientos avalada por el propio Presidente de la República, sin constituir un reporte pormenorizado de acciones sujeto a evaluación legislativa, como es el caso del Informe de Gobierno y los Informes de Actividades de las Secretarías de Estado.

En el espacio partidista, el Partido Revolucionario Institucional cuenta con órganos técnicos de apoyo encargados de las tareas de acopio de información y su evaluación. Así, el Instituto y los Centros de Estudios Políticos, Económicos y sociales son las instancias encargadas de “estudiar, investigar y analizar los problemas nacionales y regionales, con el fin de evaluarlos en función de las demandas populares y de los recursos disponibles, para proponer sus posibles soluciones”⁵. Son asimismo los encargados de coordinar la *consulta popular*, y la elaboración del anteproyecto de plan básico de gobierno. De esta forma, los órganos de estudio del Partido Revolucionario Institucional se encargan en el plano del análisis político de la realidad nacional, de dos tareas fundamentales: por un lado, mediante reuniones de consulta a la ciudadanía, recopilan la información sobre las demandas poblacionales para su sistematización y evaluación; y por otro, son el espacio específico en que se formula en primera instancia el programa gubernamental del candidato presidencial. Productos derivados de su operación resultan ser los materiales de información para las campañas políticas, los cuales compilan no solamente información obtenida por medio de recopilación documental y encuestas de opinión, sino que recogen la información fundamental derivada de la experiencia directa de los dirigentes políticos partidistas.

Este último aspecto resulta de importancia al analizar los alcances de la investigación politológica para la actividad partidista. La conformación interna del Partido Revolucionario Institucional se funda en la concatenación de dos niveles asociativos coexistentes: la estructura sectorial, que permite la unificación política de los ciudadanos en razón de su ocupación específica; y la estructura regional, que enlaza la actividad militante en función de la vecindad geográfica. De esta forma, la organización sectorial permite la cotidiana comunicación y militancia al nivel del establecimiento

⁴ Unidad de la crónica presidencial, *Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del Sexenio 1982-1988. Primer año*, Presidencia de la República, México, 1984, Introducción, p. 11.

⁵ Partido Revolucionario Institucional, “Estatutos”, en: *Documentos Básicos*, PRI, México, 1985, art. 94.

industrial y la estructura directa enlaza a la ciudadanía en su ámbito de residencia con el instituto político. Ello propicia que el nivel de penetración del partido mayoritario alcance la base organizativa misma, por lo que la experiencia cotidiana directa de dirigentes en los niveles inferiores de la pirámide permite un conocimiento generalmente no sistematizado, pero profundo, de la realidad socioeconómica y política de su ámbito de operación, que difícilmente puede suplirse mediante trabajo de gabinete u operativos de sondeo a la población. En consecuencia, el análisis politológico resulta sólo una vertiente parcial de evaluación de la situación prevaleciente en cada ámbito, que ha de enriquecerse necesariamente mediante el recobro de la experiencia directa de la militancia. De esta forma, la tarea de los centros de estudio del Partido de la Revolución ha de encontrarse necesariamente enlazada con los niveles organizativos primarios del instituto político.

Este hecho nos lleva a la reflexión sobre los alcances y limitaciones actualmente presentes en la investigación estadística sobre comportamiento electoral de la ciudadanía. Con motivo de los recientes procesos electorales a nivel federal, se presentó por vez primera en nuestro país un amplio conjunto de publicaciones que analizaban los resultados de encuestas de opinión sobre las preferencias electorales de la ciudadanía, realizadas por diversos organismos políticos e investigadores sociales, los cuales mostraban en general un mantenimiento esperado de los niveles de reparto de votaciones por partido político y una continuidad en las tendencias generales en el comportamiento electoral ciudadano, fenómenos que se vieron avaluados por los resultados de las elecciones.

En torno a estas encuestas, podemos señalar dos hechos: el primero, que en general tuvieron poca o nula influencia en el desarrollo de campañas políticas; y el segundo, que su recuperación en la opinión ciudadana fue, creemos, reducida, al publicitarse en medios de escasa penetración, acotada a los sectores interesados de la intelectualidad mexicana. Empero, resulta importante señalar que con este fenómeno se manifestó el interés generalizado de organizaciones políticas por conformar sistemas de información que les permitiera el conocimiento previo de potenciales comportamientos electorales y la obtención expedita de resultados preliminares. A ello coadyuva la integración por parte de estas organizaciones de instancias especializadas en el tratamiento de información, conjuntamente con el desarrollo de órganos de estudios encargados de realizar investigaciones politológicas.

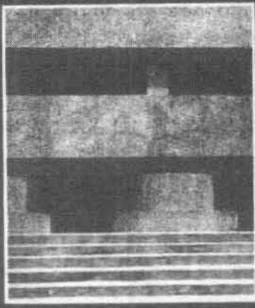
En síntesis: en nuestro país, actualmente, se presenta una profunda separación entre la investigación politológica predominante en el ámbito académico y los requerimientos de análisis político gubernamental. Empero, en el interior del aparato público y en las organizaciones partidistas existen instancias específicas encargadas de llevar adelante investigaciones concretas sobre la realidad política nacional que posibilitan la toma de decisiones apoyada en el conocimiento de la situación presente, y la evaluación y exposición pública de resultados de la gestión. La profundización en los procesos de modernización de la administración pública han de requerir, a futuro, una mayor concatenación entre ciencia política y discurso político en México; los requerimientos de una más eficiente ope-

ración del aparato gubernativo han de sujetar la toma de decisiones al esquema programático general fundado en una información sistematizada. Empero, en el fondo, el ejercicio del poder reclama, necesariamente, la adopción de decisiones fundadas en principios e intereses que rebazan el ámbito científico, anidándose en la voluntad política de concreción de un proyecto nacional.

The image displays three covers of academic journals. The top cover is for 'Revista del Cepes, D.F.', featuring a dark background with a central image of a building and the text 'espacio político' and 'julio-agosto de 1985'. The bottom-left cover is for 'POLITICA ECONOMICA', with a white background and bold black text: 'MEXICO: PLANEACION EN TIEMPOS DE CRISIS', and 'organo del Instituto mexicano de economia aplicada, s. c.'. The bottom-right cover is for 'enfoces', with a white background and a target symbol, containing the text 'ECONOMIA • POLITICA • CULTURA' and a paragraph about the journal's focus on contemporary social debate.

espacio político

Revista del Cepes, D.F.



julio-agosto de 1985

4

POLITICA ECONOMICA

**MEXICO:
PLANEACION
EN
TIEMPOS
DE
CRISIS**

organo del Instituto mexicano de economia aplicada, s. c.

enfoces

ECONOMIA • POLITICA • CULTURA



Revista que confronta todas aquellas escuelas y corrientes de pensamiento, que hoy por hoy se encuentran en la escena del debate de la sociedad contemporánea.

Suscripción anual en México 2,500.00 M.N.
en el extranjero 20.00 Dls.
Tels. 277-61-96 y 277-67-02.